

En el marco de las medidas de restricción dispuestas por el Estado Nacional, Provincial y Municipal para frenar el avance del Covid-19, la Municipalidad de Villaguay dispuso la suspensión de los actos oficiales por el **Día de la Patria** y el **211° Aniversario de la Revolución de Mayo**. De esta manera, además de los motivos antes señalados, se evita exponer a vecinos de la ciudad y al personal municipal a una posibilidad de contagio más, cuya cancelación no afecta en lo más mínimo el sentimiento de pertenencia a nuestra Patria ni la relevancia del hecho al que rinde tributo la conmemoración.